

LOS CURSILLOS

NO HAY COACCION

Como miembro que fui de la comisión de los cursillistas granadinos, quiero explicar ante la opinión nuestra actitud para evitar que ésta se haga eco de noticias falsas propagadas por personas que debieron callar.

Se dice que al sostener la actitud que pretendíamos se creaba conflicto a la República y se coaccionaba a los compañeros; yo voy a demostrar hasta la saciedad que no es cierto. No crea conflicto de ningún género el ciudadano que ante el conflicto económico que le ocasionan unos cursillos de tres meses se pronuncia por abstenerse de ellos en espera de que la razón y la conciencia obran y se vea con claridad meridiana que el maestro está ansioso de perfeccionamiento; pero está cansado hasta el máximo de oposiciones y cursillos, donde nunca, salvo raras excepciones, se seleccionan los mejores.

¿Hay una cosa más natural que la que nosotros y los comisionados de toda España pedimos al señor ministro? Creo que no. Pues no me parece mucho pedir el que se hagan los cursillos; ahora que, en vez de selección, sean de perfección, lo cual todos somos susceptibles de asimilar y donde más pronto o más tarde, según nuestra claridad de inteligencia, veríamos llegar a feliz término nuestras justas aspiraciones. Es mucho pedir el que después de colocados se nos pruebe en la escuela durante un plazo de uno o dos años? También me parece que, pues no es más maestro aquel que más sabe, sino aquel que mejor sabe descender al nivel de los niños para hacerle en franca camaradería aprender las cosas que le han de hacer hombre instruido y firme sosten de nuestra querida España, y ahí, por tanto, es donde se debe probar al maestro, como al médico en la clínica y el abogado en la Audiencia.

¿Es mucho pedir que cualquier procedimiento nos parezca mejor que el de los cursillos de selección? Esto creo que no necesita demostración, pues es dar el máximo de las facilidades en vez de crear conflictos como se dijo. A todos nuestros razonamientos se nos dijo que el señor ministro no podía volver de su acuerdo sin menoscabo de su dignidad (que nos otros por orgullo de clase queremos conservar incólume). Pero al llegar

a la realidad de los cursillos y en traer a ellos faltando a su palabra algunos cursillistas, vemos con pena que éstos se han reformado, pero no en el sentido por nosotros deseado, sino con un fase que nos lo hace mucho menos deseables, tanto que de tres meses se han convertido en 9 ó 12, y en cuanto a las explicaciones, ya no es como en principio, sino que cada profesor o maestro dedica una hora a explicación y preguntarle a quien le parece, y el cursillista, después de seis o siete horas diarias de tensión nerviosa, tiene que hacer cada día resumen escrito de todo lo que le explicaron. ¿Habrá quien pueda resistir sin enfermar este calvario? Los hechos nos dicen que no; pues apenas comenzadas ya se retiraban algunos compañeros por considerar que su resistencia física no llega a tanto y el resto protesta y lo comprende también así, disponiéndose en día no muy lejano a abandonar la sala. ¿Podrá decirse que es miedo o falta de preparación? No, y mil veces no; es que los inconvenientes y dificultades que nosotros vimos antes y que ellos creyeron poder vencer, ahora se dan cuenta de que son insuperables.

En cuanto a coaccionar a los compañeros, nada más lejos de nuestro ánimo, a pesar de que estando todos conformes en lo que se había de hacer, podíamos haberle exigido que cumplieran su palabra, y nada de esto hemos hecho, sino que por el contrario lo hemos dejado en amplia libertad para que puedan probar y se desenganen, por ellos mismos, que lo que se les decía era, por desgracia, bien cierto. Somos ante todo maestros y queremos siempre mostrarnos dignos de la carrera que han de ser espejo donde se han de mirar todos los buenos españoles, y crisol donde se formen los hombres que han de engrandecer a España.

Queda probado hasta la evidencia que no somos rebeldes, sino conscientes de nuestros derechos, que siempre se nos negaron. Por todo lo antes dicho se podrá ver que no somos mendigos ni queremos que se nos den las plazas a voleo, como alguien ha dicho, que viendo hacer escarnio de una clase sufrida, pero muy digna.

FAEL NIETO

Granada 13 11 1931.

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

Un mitin de propaganda y un telegrama al jefe del Gobierno

En la reunión que últimamente ha celebrado el Comité Ejecutivo de este partido, se dio cuenta de una carta de la señorita Kent, donde anuncia al Comité su próxima visita a Granada, y expresando que si el tiempo se lo permite accederá a los deseos del partido dando una conferencia política sobre el ideario del mismo. En sus consecuencias se tomaron los debidos acuerdos para organizar dicho acto.

También se trató sobre la necesidad de organizar un mitin de propaganda en esta capital con los elementos más destacados del partido cuya colaboración tienen ofrecida, no pudiéndose determinar fecha, por la multitud de actos que el Comité Ejecutivo Nacional tiene en proyecto y que les obligan a simultanear las funciones con las labores parlamentarias. Posiblemente se contará para el mismo con oradores prestigiosos, como son los señores Ortega y Gasset, Gordon y Ordez, Marcelino Domingo, Alvaro de Alhorno, Botella Asensi, Fernando Valera y Pérez Madrugal, que han ofrecido su incondicional cooperación a este Comité Ejecutivo de Granada.

Por último se cambiaron impresiones sobre los distintos aspectos políticos en general, acordándose dirigir al Gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros, Comité Radical Socialista de Granada, en reunión de hoy, acordó dirigirse a V. E. para recordarle la reciente Ley votada para la Defensa de la República y que por prestigio de la misma se haga cumplir inexorablemente contra tanto cavernícola que la vulnera y que pueden, si siguen las tolerancias, traer días de malestar a España por su ignorancia en suponer que citada Ley sólo se ha dictado para la clase trabajadora. Cuento siempre con que el Partido Republicano Radical Socialista de Granada, al igual que el de toda España, siempre se encontrará en vanguardia para defender la República contra los flujos clericales y la reacción podrída que nos empuja a la que ha de hacer ver de una vez que no estamos dispuestos a perder la libertad conquistada por la gran masa de izquierdas españolas.»

LEA USTED
Heraldo de Madrid



MADRID.—Uno de los admirables paños pintados al fresco por el ilustre artista Sr. Quintanilla, en el salón de conferencias de la Casa del Pueblo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos eleva importantes conclusiones al Gobierno sobre la reorganización de los servicios

En el proyecto de reforma agraria se establece que las indemnizaciones en terrenos de señorío lo serán por las mejoras que se hayan hecho en los mismos

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo quede anulada la convocatoria para formar la escala de aspirantes a maestros guardacioneros, basteros, anunciada por orden de 29 de Octubre pasado.

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:
Ley haciendo extensivo lo establecido en la legislación vigente respecto al abono de años de carrera, a los efectos de la jubilación, a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo que las normas contenidas en el decreto de 9 del corriente, referentes a la recolección de aceituna en la provincia de Jén, se hagan extensivas y se apliquen totalmente en las de Córdoba y Sevilla.

Los pájaros

Madrid 14.—El director general de Pesca y Caza recuerda la prohibición de introducir y dedicarse a la venta de pájaros.

Las clases de segunda categoría del Ejército

Madrid 14.—El ministro de la Guerra está ultimando un proyecto de ley relativo a las clases de segunda categoría del Ejército.

Se les concederán mejoras de orden material y moral.

Las modificaciones introducidas al proyecto de reforma agraria

Madrid 14.—Ayer se reunió la ponencia de la Comisión de reforma agraria, recayendo acuerdo para la reducción de las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria.

La Comisión acordó celebrar próximamente una nueva reunión para redactar un nuevo dictamen, que será entregado al presidente de la Cámara para su discusión.

Entre las reformas, además de tomar como punto de partida de referencia para su labor, no la extensión de los terrenos, sino la renta catastral, figuran otras de importancia.

Por ejemplo: no se abonarán indemnizaciones más que por las mejoras introducidas en terrenos de señorío.

Para la indemnización de las demasías, solamente se abonará en metálico hasta cien mil pesetas, y lo demás en títulos de la deuda.

Se establece también una escala para indemnizaciones, empezando en el 4 hasta llegar al 50 por 100.

La acusación contra el general Ardanaz

Madrid 14.—La Comisión de Responsabilidades ha trasladado al señor Martínez Vilchez el pliego de cargos contra el general Ardanaz.

La acusación se funda en que el general Ardanaz formó parte de un Gobierno faccioso y dictó resoluciones con carácter legal sin intervención de las Cortes. Se le acusa de haber infringido las leyes y haber procedido arbitrariamente contra los ciudadanos.

Escuelas creadas en la provincia de Granada

Madrid 14.—Han sido creadas en la provincia de Granada las siguientes escuelas:
Sierra Elvira (Atarfe), Benalúa de las Villas, Cúllar Vega, Iznalloz, Linares (Moclin), Puerto López (Moclin), Montegicar (Motril), Cortijos de Torrenueva (Motril), Barrio del Varadero (Motril) y Santafé.

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos y su parecer respecto a la organización de servicios

Madrid 14.—La Unión Nacional de Funcionarios Públicos ha elevado al Gobierno unas conclusiones de gran interés.

En ellas dice considera lo más urgente y esencial proceder a la reorganización de los servicios, porque no es posible determinar a priori el tanto por ciento de amortización que procede efectuar en las escalas de los distintos departamentos ministeriales.

Entiende que donde tengan que hacerse esas amortizaciones no es posible llevarlas a la práctica hasta suprimir los temporeros, interinos, agregados y personal que cobra de los fondos de material; y hasta que se restituyan a sus funciones los subalternos que hoy desempeñan destinos administrativos.

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos considera imprescindible el aplazamiento del decreto sobre funcionarios, pero quiere colaborar con el Gobierno dando su opinión de que no es posible aplicarlo sino de la siguiente manera:

Las reducciones de sueldo se harán por la inferior clase de la última categoría, como consecuencia de las jubilaciones.

Que no se anulen las concesiones de sueldos hechas por las Cortes.

A las jubilaciones voluntarias deben ser de aplicación los beneficios de años de carrera, considerándose éstos como servidos en activo.

Los beneficios del sueldo regular deberán alcanzar a las viudas y huérfanos.

Los funcionarios públicos que hayan servido más de 20 años, podrán ser jubilados a su instancia con los cuatro quintos del sueldo inmediato superior.

Las excedencias forzosas deben concederse a todos los que quieran quedar en esa situación; a los que disfruten de más de un sueldo del Estado, Cuerpos legislativos, Diputaciones y Ayuntamientos y a los que posean gratificaciones fijas.

Extremos importantes del proyecto de reorganización de los servicios de Correos

Madrid 14.—Los extremos más importantes del proyecto para la reorganización de los servicios de Correos, son los siguientes:

Las oficinas de Correos se clasificarán en administraciones principales, administraciones especiales, escaletas y carterías.

Todos los servicios y el personal de los mismos dependerá del ministro, el cual tendrá como delegado al

En la madrugada anterior se han efectuado nuevas detenciones, entre ellas la de un fraile y un sujeto a quien considera el señor de las Marías como valioso elemento y de gran utilidad

El ministro confirma que hay detenidos dos clérigos, dos militares y dos paisanos

Durante la madrugada se han practicado seis detenciones. Se trata de una organización política sumamente compleja. Lo que dice el señor Galarza

Madrid 14.—El señor Galarza recibió este mediodía a los periodistas, con quienes habló rato.

Con respecto a las detenciones efectuadas en la madrugada anterior, dijo que habían sido seis.

El asunto, por los antecedentes que se conocen hasta ahora—agregó—no tiene la importancia que se le quiere dar; pero por las declaraciones de los detenidos, se desprende que se trata de una organización política sumamente compleja.

Los complicados utilizan nombres de personas que sin la autorización de éstos, y seguramente cuando lo sepan merecerán su repulsa.

Utilizan esos nombres para infundir confianza y alardear de que tienen en contacto con esas personas.

No se trata de nada que pueda alarmar a la opinión, ni tampoco de una plancha policíaca.

Las declaraciones de los detenidos coinciden de tal forma, como si se hubieran puesto de acuerdo antes de ser detenidos.

Hay confesiones de lo que proyectaban, pero el director general de Seguridad guarda sobre ello absoluta reserva.

Aunque el señor Galarza se ha negado hacer otra clase de manifestaciones, se sabe que el complot existe.

Los detenidos quieren involucrar en el enredo político a populares y prestigiosas personalidades, creyéndose lo hacen para declinar su responsabilidad

Madrid 14.—Desde hace cinco días está detenido e incomunicado el señor de las Marías.

Este señor ha prestado diversas declaraciones ante el director general de Seguridad, que es el que lleva este asunto personalmente en compañía del jefe superior de Policía.

Parece ser que los detenidos quieren involucrar en este enredo político a prestigiosas personalidades.

Entre otros, parece ser han sido acusados por los detenidos un general eminentemente popular, que tiene a su cargo el mando de un importante Cuerpo.

También han aludido a un joven general que se distinguió mucho en Marruecos durante el año 21, así como a otro general muy conocido y que tomó parte muy activa en la guerra de África, y por último también a otro general destacado por sus frecuentes viajes al extranjero.

Desde luego se cree que estas acusaciones son rigurosamente falsas, y que los hacen los detenidos con objeto de declinar la responsabilidad personal que sobre ellos pueda recaer.

Es detenido un individuo considerado como elemento valioso por el señor de las Marías

También se tuvo conocimiento de que la policía ha detenido a un sujeto llamado Martínez Carreras, que es cojero de una sucursal del Monte de Piedad, el cual fue puesto en libertad momentos después. Pero habiéndose encontrado en un registro practicado por la policía una tarjeta en la que el señor de las Marías decía a otro que le enviaba al señor Martínez Carreras por ser

El ministro de Estado a París. Le despide el nuncio

Madrid 14.—Esta noche saldrá para París el ministro de Estado don Alejandro Lerroux con personal de su secretaría y algunos elementos diplomáticos, entre ellos el señor Madariaga.

El señor Lerroux recibió la visita del nuncio, que fue a despedirle con motivo de su viaje a Francia.

Nuestro comercio con Francia

Madrid 14.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa sobre el convenio comercial franco español.

Se proroga el plazo para el estampillado de los billetes de Banco

Madrid 14.—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto ampliando el plazo para la operación del estampillado de billetes del Banco de España hasta el 31 de Enero.

Se proroga también hasta el 15 de Enero el cumplimiento de la obligación, por parte del Banco de España, de efectuar el pago en billetes estampillados.

Las plazas a amortizar en el Cuerpo técnico de Correos

Madrid 14.—El ministro de Comunicaciones ha firmado un decreto que dice así:

Artículo 1.º—Se reducen en 306 plazas la plantilla actual del Cuerpo técnico de Correos.

Artículo 2.º Las citadas reducciones se efectuarán con arreglo a las siguientes normas:

Con un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente decreto en la «Gaceta» de Madrid, los funcionarios técnicos de Correos podrán solicitar la jubilación conforme a lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 28 de Octubre del año actual.

Si el número de jubilaciones no alcanza al de 306, serán declarados excedentes forzosos tantos funcionarios como sean precisos para completar hasta 306 plazas a amortizar.

Los funcionarios jubilados forzoso tendrán los derechos que preceptúa el decreto de 28 de Octubre.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

valioso elemento que había de ser muy útil, los agentes le detuvieron de nuevo anoche.

Detención e Incomunicación de un fraile y de un capitán del Ejército

Anoche también se practicó un registro en el convento de Mercedarias enclavado en la calle Silva, y de resultados del cual se procedió a la detención de un fraile llamado José Miguéles, que fué preso e incomunicado.

También fué detenido anoche un capitán del Ejército que se apellida Esquivoz.

Desde luego, las detenciones han seguido; pero la reserva del director general de Seguridad es absoluta.

¿Detención del jefe del movimiento?

Se asegura que en San Sebastián ha sido detenido un individuo que fué conde durante la Monarquía, ganadero de reses bravas, a quien se acusa como jefe supremo del movimiento.

Cómo se dirigía el movimiento. Una reunión en casa del comandante Rosales

El movimiento estaba combinado para actuar de 10 en 10, y al mando de cada grupo un jefe, con objeto de evitar la intromisión de elementos ajenos.

No se sabe dónde celebraran sus reuniones, pero se asegura que la última tuvo lugar en la calle de Fernández de la Hoz, en el domicilio del comandante Rosales.

Importantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que, efectivamente, se habían practicado diferentes detenciones.

En Valencia, dijo el ministro, habían sido detenidos dos oficiales del Ejército. No daba los nombres porque no sabía adonde irían confinados.

Dijo también que entre los detenidos figuraban dos clérigos, dos militares y dos paisanos. Se espera que se practiquen en el día de hoy más detenciones.

El áncora de Cristóbal Colón

En la Exposición Colonial francesa se celebró recientemente una ceremonia conmemorativa: M. Maillard, ministro de Haití, y M. Leassaud, delegado del Gobierno haitiano, entregaron en depósito a las autoridades francesas, mientras dure la Exposición, un objeto sagrado, un talismán nacional: el áncora de Cristóbal Colón.

Tan sólo una vez fué sacada el áncora de Haití para que se viera en los Estados Unidos con motivo de la Exposición de Chicago. Un norteamericano ofreció por ella 25 millones de francos; pero el Gobierno haitiano rehusó cederla. El áncora sigue, pues, siendo propiedad suya y los haitianos se consideran como guardias de honor de ese objeto, testigo de pasadas grandezas.

El áncora perteneció a la carabela «Santa María», en la que iba Colón cuando salió de Palos. En la noche del 24 al 25 de Diciembre de 1492, el célebre barco, empujado por las corrientes, se rompió contra las costas septentrionales de Haití. El cacique Guanagarcé prestó auxilio a los naufragos, y Cristóbal Colón, con los restos de la carabela construyó una pequeña fortaleza, y así fué como el áncora fué llevada a tierra.

Esta es la primera vez, después de cinco siglos, que vuelve el áncora a Europa. Los visitantes de la Exposición podrán, en el pabellón de Haití, recogerse ante ese trozo de hierro, inerte, pero conmemorativo, porque psicológicamente, la inteligencia del hombre lo imana de admiración retrospectiva y porque lo idealiza una historia prodigiosa.

LUIS FORÉS

SERVICIO DE CORREOS

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

Ofelia Alvarez se ha perdido en el Metro

Esta hermosa rubia, 'damita' joven de la compañía de la López Heredia, que se ha incorporado recientemente a las filas del cine español para interpretar bajo la mirada...

En Pinos Puento

La Sociedad de oficios varios «Renovación», de Pinos Puento, nos comunica que se ha declarado el boicót a un comerciante por haber despedido a un compañero que trabajaba como dependiente...

Desde Algarinejo. Al gobernador civil de la provincia

«Cuando una masa de más de 600 obreros no trabajan durante el año agrícola más que varios periodos de tiempo, que entre todos no suman tres meses, y ya desesperados por la pasividad de las autoridades locales...

nos trabajo por el horrendo delito de que la habíamos lanzado de sus posiciones cecquites con el ennoblecido título de socialistas, vengencia se dignó contestarnos con palabras que nos llenaron de esperanza...

Manifestaciones del alfo comisario de España en Marruecos

Madrid 13.—Esta tarde conversaron los reporteros con el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, al que preguntaron si eran ciertos los rumores de que el general Cabanellas se hallaba muy disgustado...

El próximo día 22 vendrá a Granada el presidente del Consejo de ministros para visitar la carretera de la Sierra

EL SEÑOR LERROUX HABLA SOBRE LA DURACIÓN DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid 13.—Se asegura que el día 22 del actual marchará el presidente del Gobierno a Granada para visitar la carretera en construcción de la Alpujarra, que es la mayor altura de Europa y desde la que se divisan magníficos panoramas.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

VIDA DEPORTIVA

Este domingo tendrá lugar, en el campo de los Mondragones, a las dos de la tarde, un encuentro amistoso entre los equipos Europa F. C. y la Selección X.

Por Europa: Galindo, Serafin, Guiral, Manuel, Pepe, Paquito, Pepe, Miguel, Castillo Rojo, Manuel. Por la Selección X: Suárez, Narciso, Falote, Faber, Grandote, Muñoz, Fernández, Santaella (E.), Revellés, Santaella (J.), Ruiz.

NUEVA PLAZA DE TOROS

El gran festival del domingo. Respondiendo al aviso de la Em presa, ayer fueron numerosísimas las personas que estuvieron en la Nueva Plaza de Toros viendo en los corrales los cuatro magníficos novillos de don Francisco Pelayo...

Comprobóse lo que teníamos dicho, que Astarfio y Perete han escogido cuatro toros de buena lámina, y como la nota de los bichos no puede ser mejor, estamos seguros de que mañana realizarán dichos diestros granadinos faenas de espía y muleta, análogas a las ejecutadas en la novillada de feria.

Hoy se abrirá la taquilla en «La Flor de Mayo», Plaza del Carmen.

Interesantes declaraciones del ministro de Estado. Se muestra partidario de que las Constituyentes tengan un plazo corto

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

El gran festival del domingo

Respondiendo al aviso de la Em presa, ayer fueron numerosísimas las personas que estuvieron en la Nueva Plaza de Toros viendo en los corrales los cuatro magníficos novillos de don Francisco Pelayo...

Comprobóse lo que teníamos dicho, que Astarfio y Perete han escogido cuatro toros de buena lámina, y como la nota de los bichos no puede ser mejor, estamos seguros de que mañana realizarán dichos diestros granadinos faenas de espía y muleta, análogas a las ejecutadas en la novillada de feria.

Hoy se abrirá la taquilla en «La Flor de Mayo», Plaza del Carmen.

El próximo día 22 vendrá a Granada el presidente del Consejo de ministros para visitar la carretera de la Sierra

EL SEÑOR LERROUX HABLA SOBRE LA DURACIÓN DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid 13.—Se asegura que el día 22 del actual marchará el presidente del Gobierno a Granada para visitar la carretera en construcción de la Alpujarra, que es la mayor altura de Europa y desde la que se divisan magníficos panoramas.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliando nada de relación con el Consejo de ministros celebrado hoy.

Vagabundos

Alguna vez nos hemos sentido vagabundos. Un poco vagabundos. Posiblemente, fué aquella tarde triste, de cualquier mes, en la que nuestra casa estaba fría y sin luz, el estómago vacío y todos los amigos muy lejos.

Este día fué definitivo. Sin saber por qué nos alejamos. En la luna de un escaparte hallamos nuestra imagen desaparecida.

Nuevamente la ciudad se llena del gesto eterno de Charlie Chaplin; el ángulo recto—imperfecto—de sus pies y el chaqué que no acaba de ceñirse, pone en todos el disco de la recordación.

La intensa mirada de este vagabundo que hubiéramos querido ser, no dice nada. Sus pantalones, siempre un poco más largos y más anchos que los más anchos y largos que pueden ser, tampoco dicen nada.

Charlie el vagabundo, el tierno y sentimental vagabundo que todos hemos querido comprender y llevado dentro, pero no. Cuando Charlie busca una cartera—dinero, dinero—, sus hombros ya están convencidos de que no ha de encontrarla.

Los hombros de Charlie han puesto sobre la ciudad el tema oculto de todos. Bien venido, bastón de prietas, héroe de tu trazado. Adiós.

MANUEL RAMOS

Poetas jóvenes

Poemilla de la trifásica

La trifásica tiene un hilo muerto. Los otros dos lo lloran por un camino inmenso, con sus dos paralelas perdidas en lo negro.

Nadie sabe si lo envenenó el viento o la espuma del cielo.

Los voltímetros fueron aquella noche los relojes del miedo; las dinamos gemían con un zumbido oscuro de metales enfermos.

Grandes ángeles azules buscan al hilo muerto. Un san Francisco de Asís se lo encontró en el cemento.

F. PEREGRIN

Jubilaciones

Se le concede por imposibilidad física a doña Alicia del Río Ramos, maestra de Marnolejo (Jaén).

Permutas. Circular

Siendo frecuentes dos peticiones de permutas por maestras procedentes de las oposiciones del año 1928, que se hallan sujetas al período de prácticas, y no reuniendo por consecuencia las condiciones exigidas por el apartado 2.º, artículo 403 del Estatuto, y sin embargo, sin duda por error de interpretación, las Secciones Administrativas informan en sentido favorable dicha petición...

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Madrid

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Madrid ha convocado a los cursillistas de las oposiciones del año 1928, aprobados recientemente en esta capital, para que concurran el sábado, día 14, a las once, a las oficinas de la misma (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Inspección de Primera Enseñanza), con el fin de que elijan por orden de lista las escuelas vacantes que han de servir interinamente, según orden tel. gráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Institutos de Segunda Enseñanza Subvenciones

Se ha concedido al Instituto de Lugo la cantidad de 1.500 pesetas para el servicio de educación y cultura.

Igual cantidad se concede al Instituto de Cáceres.

Estas subvenciones tienen por finalidad fomentar las excursiones escolares colectivas, en el primer caso, y establecer una sala de estudio con los libros correspondientes, en el segundo.

Cursillo de selección del Magisterio

Ayer por la mañana entraron los aspirantes de Madrid convocados por el Tribunal A.

En la lista de los dos grupos de ciento faltaba un total de 28.

Para hoy está citado a las nueve de la mañana, en el mismo local, y por la tarde, en la escuela de Cervantes.

Ordenes

Se concede autorización a don Agustín Orozco Avella, de Salamanca para cursar y ejercer en su día la carrera de Magisterio público; ídem a doña Encarnación Martín Sáez; ídem, ídem a don José Delgado Delhongo; ídem, ídem a don Dionisio Barrio Arguello.

Información de provincias

En un paso a nivel, próximo a Santander, un tren arrolla a una camioneta de viajeros y resultan 4 muertos y varios heridos

Madrid 13.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, sosteniendo violentas discusiones los socialistas y mauristas, con motivo de unos dictámenes sobre obras municipales.

Los sin trabajo promuevan alborotos

Madrid 13.—Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo recorrió diversas calles de la capital, promoviendo alborotos.

El temporal en Vigo

Vigo 13.—Reina violento temporal, que ha impedido la salida de la flota pesquera.

El Congreso de estudiantes de la F. U. E.

Madrid 13.—A las diez y media de la mañana quedaron constituidas las Comisiones 7.ª, 8.ª y 9.ª del Congreso escolar, continuando sus labores.

Velada de boxeo

Madrid 13.—En Price se ha celebrado esta noche una velada de boxeo.

Un tren arrolla a una camioneta

Santander 13.—En un paso a nivel, próximo a esta capital, un tren arrolló a una camioneta de viajeros, resultando cuatro muertos y varios heridos.

La cuestión religiosa en Bilbao

Bilbao 13.—Sigue la propaganda de carácter religioso en esta capital circulando hojas en las que se excita a los católicos a declarar el boicót a los que no tengan esa creencia.

Madrid 13.—En un paso a nivel, próximo a esta capital, un tren arrolló a una camioneta de viajeros, resultando cuatro muertos y varios heridos.

Institutos de Segunda Enseñanza

Se ha resuelto lo siguiente: Durante el plazo de 30 días a contar desde ayer se admitirán en el Ministerio solicitudes de los acreditados por prácticas o doctores de Ciencias y Letras aspirantes a desempeñar plazas de profesores encargados del curso, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas.

Los aspirantes harán constar en sus solicitudes los méritos que posean, acreditando los estudios y prácticas hechas por la enseñanza, las oposiciones que tengan aprobadas y cuantas pruebas crean convenientes aportar de su competencia y aptitud para el cargo, con el fin de tenerlas en cuenta en el momento de la designación.

Trascurrido el plazo señalado en el artículo primero, se formará una lista de aspirantes por el orden de los méritos, entrando también los que soliciten plaza en esta clase en el concurso abierto en Septiembre próximo pasado, siempre que lo manifiesten durante el período de 30 días.

Los aspirantes incluidos a la lista de que se refiere el artículo anterior, podrán ser destinados a cualquier Instituto Nacional o local ya existente o de nueva creación, para ocupar las vacantes que se produzcan, pudiendo también ser designados para desempeñar la dirección de los colegios subvencionados en la forma que determinen las disposiciones vigentes.

Los aspirantes comprendidos en la lista ocuparán las plazas que saquen por el orden que en las mismas figuren, debiendo de tomar posesión de las mismas en el término de diez días, a partir de la fecha de la publicación de su nombramiento en la «Gaceta».

Los profesores encargados del curso, nombrados con arreglo a la presente orden, cesarán en su cargo y en percibo de sus haberes correspondientes cuando las plazas que desempeñan sean provistas en propiedad.

Los catedráticos numerarios que aspiren a la dirección de los colegios subvencionados, elevarán sus solicitudes a este Ministerio, dentro del plazo señalado en el artículo primero, por conducto de los jefes del establecimiento respectivo, debiendo acompañar a su instancia la hoja de servicios.

Los catedráticos con nombrados para estos cargos sólo disfrutarán el haber que por clasificación les corresponda.

Salón Nacional

Hoy sábado se volverá a proyectar por última vez el soberbio programa que se estrenó ayer con extraordinario éxito. Lo constituye la atracción honora, pasajes de revista interpretados por «Las pequeñas estrellas de Hollywood»; la preciosa super comedia alemana titulada «El Vals del Danubio», que se exhibirá en versión internacional. Tiene diversidad de efectos sonoros y música alegre y pegadiza. Como fin de fiesta se proyectará la preciosísima película de dibujos animados titulada «Escuela de Karikatos».

Teatro Cervantes-Principal Cinema

«La mujer X», la película que más éxito ha alcanzado en Granada y la que todos deben recomendar a sus amistades, es la que desde hace días y con el aplauso de 40.000 espectadores se vuelve a proyectar hoy, en secciones, que dan comienzo a las cuatro y media, a las seis y media, a las nueve y a las once.

Es algo extraordinario lo que viene sucediendo con esta producción Metro Goldwyn Meyer; de los pueblos acuden a diario centenares de espectadores, que hacen el viaje a profeso, y tal es la expectación y el deseo de no dejar de ver esta película, que desde por la mañana se nota en taquilla una gran demanda de localidades.

Coliseo Olympia

En el Olympia se da una película de Charlie. Qué más podemos decir para dar a entender al público que se trata de un espectáculo singular, extraordinario y sugestivo.

¿Puede alguien sospechar que una película que ha dirigido, interpretado y escrito su libro y su música un genio como Charles Chaplin «Charlie» no ha de ser una cosa extraordinaria?

Por si alguien lo dudara, ahí están las críticas de los periódicos del mundo entero, en Londres, París, Madrid, Barcelona y en América, donde se dio el año pasado, ha vuelto a proyectarse de nuevo este año, «caso único» en la historia del cine en Nueva York.

Lleva en el cartel del Capitol, en New York, «tres meses» sin localidades.

¿Aún habrá quien niegue el delirio del público por este cómicocreador del más formidable caricato de la escena mundial?

Siguen los llenes en el Olympia y seguirán mientras quiera la Empresa mantenerla en el cartel.

Las películas buenas se ven una vez y gustan. Las de «Charlie» se ven dos y tres veces y cada vez gustan más.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Láchar, en el kilómetro 454 de la carretera de Bafien a Málaga, el automóvil de la matrícula de Málaga, núm 4 656, al apartarse por no atropellar a unos caminantes, patinó chocando contra un carro, ocasionándole desperfectos y sufriendo los autos.

El coche lo guiaba su propietario don Pablo Cantó, que es juez de Estepona, y pide que se le indemnicen de las averías que sufre su coche, porque opina que el accidente ha sido debido a las malas condiciones de reparación en que se encuentra dicha carretera.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

aire libre calma aquellos tristes pensamientos, que le hacían fluir la sangre al cerebro, y le producían alucinaciones de loco.

El pensaba, entre sí, no acercarse en todo aquel día a ellas, pero bien pronto volvió hacia la galería con el deseo de verles y poder espírlas.

Y salió al encuentro de su mujer y de Nastia, que aunque se había despedido no se movía de las pías de la marquesa.

«Pero al ver a Francisco, la niña corrió a su encuentro, gritando: —Buenos días, papá, buenos días. Y se acercó para que le levantara entre sus brazos y la besara.

«Pero él la rechazó con un gesto de impaciencia. —Vete, vete al jardín. Nastia obedeció, después de haber mirado con aire triste. —Isa, al ver la cara descolorida y descompuesta de su marido, fue sobrecogida por un sentimiento de miedo sin saber el por qué. Creyó que se acercaba, pero él fingió no verla; entró en la casa y se encerró en su habitación. Por la noche, en la cénica, se mostró de malísimo humor. La noche era espléndida: en el cielo brillaba la luna. —¿Vamos a la playa, papá?— dijo Nastia cuando estaban en los porches. —No, no saldremos más—repuso

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 57

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Maiorca, 166. Barcelona

La fortuna hizo que Francisco en contra pronto todo lo que deseaba. Miguel, un jardinero, de unos cincuenta años, alto, grueso, robusto, de pocas palabras, pero trabajador incansable y de una fidelidad a toda prueba.

Su mujer, Susette, de unos cuarenta años, podía avenirse con Inés por su genio tranquilo, su carácter generoso, y su devoción ilimitada. Marido y mujer parecían creados el uno para el otro, y a propósito para un amor como Francisco y obedecían sus órdenes sin discutirlos, tanto más cuanto estas órdenes consistían simplemente en no hablar con nadie, aunque se llegaran a la puerta, ni mezclarse en los negocios de la casa, ni entretenerse en la calle fuera del tiempo necesario.

El marqués había hecho arreglar para ellos dos habitaciones y una cocina, en una especie de pabellón,

donde se encontraba, y si vendría a cubrir por sí misma la razón de por qué habían abandonado Turin, y estaban allí tan escondidos.

Nastia era muy precoz y reflexiva, y no sabía más de lo que a su edad correspondía.

Entró, tanto, para contentar papá, jugaba los días enteros en el jardín, porque el invierno era muy bueno, y los árboles, las palmeras y otras plantas, siempre verdes, se agrupaban en la cancela, formando una gruesa cortina, que hacía pensar en la primavera.

Ya al lado suyo, pensaba muchas horas del día apoyada en una especie de barandilla sostenida por columnas, y desde allí podía observar a Nastia, que al levantar los ojos y verla un poco triste, especialmente cuando no se encontraba al lado de ella su papá, iba poquito a poco a echarse en sus brazos y cubría de besos.

Un día, estando abrazada a su cuello, le preguntó: —¿Por qué no viene nunca nadie a vernos? —Porque papá no quiere—dijo Isa.

—Papá se ha vuelto malo. —No, querida, por hoy necesidad de no contradecirlo, y si no, no nos quedará, y sería peor para nosotros.

El marqués sorprendió aquel gru-

bia hecho mal, aunque quería desear cubrir por sí misma la razón de por qué habían abandonado Turin, y estaban allí tan escondidos.

LA SESION DE LA TARDE SE DEDICO AL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL Y LA NOCTURNA A LA INTERPELACION ECONOMICA

Energico discurso del ministro de Hacienda. El jueves de la semana proxima se discutira el dictamen acusatorio contra don Alfonso de Borbon, al que se opondra el ex conde de Romanones

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre contrato de trabajo. Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitucion. Se da lectura al articulo 95. desechando una enmienda del señor Salazar...

El señor Jiménez Asúa pronuncia breves palabras, diciendo que necesita la Comisión de recoger el espíritu de la Cámara, a hacer una modificación en el sentido de que la República hará lo pertinente para asegurar la gratuidad de la justicia a los litigantes pobres.

Con este motivo se produce gran alboroto en la Cámara, por oponerse los socialistas a que se apruebe la gratuidad de la justicia para los pobres, por entender que ya disfrutaban de ello.

Jiménez Asúa explica también las protestas de la minoría socialista, quedando aprobado el artículo 95. A continuación, el presidente de la Comisión da lectura al artículo 96, que dice:

«La Administración de Justicia comprende todas las jurisdicciones existentes, con inclusión de la mercantil, que será regulada por las leyes.»

El tercer párrafo queda redactado en idéntica forma. El señor Elola defiende otra enmienda, diferenciándose de las anteriores en el sentido de que no se puedan crear tribunales excepcionales, y quedar disueltos los tribunales de honor, civiles y militares.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda, consistente en que los jueces y magistrados constituirán un solo cuerpo dentro del Estado, y sus derechos y deberes serán de defenderse mediante una ley especial.

A continuación pronuncia el señor Royo Villanova un breve discurso, ocupándose de la administración de Justicia en Cataluña.

El señor Prieto dice que no hay motivo para que España sienta las perturbaciones económicas que viene atravesando, dado que es un país donde las reservas económicas tienen gran importancia.

Dice el señor Prieto que no hay motivo para que España sienta las perturbaciones económicas que viene atravesando, dado que es un país donde las reservas económicas tienen gran importancia.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Hoy Sábado 14 de Noviembre 1931 Secciones A las cuatro y media, a las seis y media, a las nueve y a las once de la noche

En todas las secciones, y por el maravilloso aparato WESTERN ELECTRIC, se proyectará la película La mujer X

La mejor película conocida La película de las emociones El mejor asunto producido en español.

El lunes, estreno de la película hablada y sonora, titulada Tríptico fantástico Formidable éxito de esta temporada

LABOLSA Madrid 13.—Interior, 60.00 Amortizable 5 por 100, 60.00 Amortizable 4 por 100 00.00 Banco de España, 446.00. Tabacos, 000.00. Francos, 45.50. Libras esterlinas, 44.10. Liras, 00.00. Dólares, 11.45. Francos suizos, 225.00. Belgas, 000.00. Marcos, 0.00.

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO, GRANADA MOLINOS, 57. ALFOMBRAS ALPUJARRENAS, CORTINAS, TAPETES, TELAS PARA CAMAS TURCAS Teléfono. 2732

3 PDA DOS OJOS OTIS CARAS

LA PANTALLA COSAS DEL CINE, PELICULAS Y ARTISTAS

La legión del celuloide Se ha calculado últimamente que en un estudio norteamericano, para la producción de un film corriente, se necesita un total de 146 personas, sin incluir, desde luego, estrellas, artistas, extras y compañías. Este personal está formado por un autor, un adaptador, un redactor de diálogos, dos o tres encargados del maquillaje constantemente en actividad; seis ayudantes para todo lo que sea necesario; un camarero y un tomador de sonidos, tres asistentes, un «graisseur», dos dactilógrafos, un número incalculable de carpinteros, decoradores, pintores, muebleros, tapiceros, electricistas y costureros, y, finalmente, un director que se mueve, vocifera y acciona por todas estas personas juntas y agregadas al total de actores.

«Esclava de la moda» A finales de la pasada temporada se estrenó en Norteamérica una película de ambiente social modernísimo, que tuvo un éxito resonante. Se titulaba «On Your Back», y fue con sus protagonistas Irene Rich y H. B. Warner. El éxito alcanzado y el interés y actualidad de su tema, hizo pensar en realizar una versión española. Precisamente entonces acababan de llegar a Hollywood los artistas españoles que Mr. Stone había venido a contratar aquí, y entre ellos se buscó a los que pudieran ser intérpretes dignos de aquella producción. Hechas las pruebas fotogénicas, se vio en seguida que Carmen Larrabeiti haría una protagonista ideal. El resto del reparto se asignó a Félix de Pomés, Julio Peña, Enriqueta Soler, etc.

Bajo los más optimistas augurios empezó el rodaje de la versión española, cuyo título es el de «Esclava de la moda». El trabajo de Carmen Larrabeiti gustó tanto a los americanos a par-

tir de las primeras escenas, que se decidió hacer lo que nunca se hizo en versión española: añadir el argumento una escena dramática en la que el arte de nuestra gran actriz encontrase ocasión de máximo lucimiento.

La superioridad de la pantalla sobre el teatro se demuestra claramente en esta producción realizada por Frank Borzage, adaptada de una obra teatral del célebre autor Frank Molnar, y a la que ha podido darse toda la amplitud de la fantasía con que la concibió su autor y que en el teatro nunca había podido lograrse a causa de la limitación que las tablas imponen a la presentación de las obras.

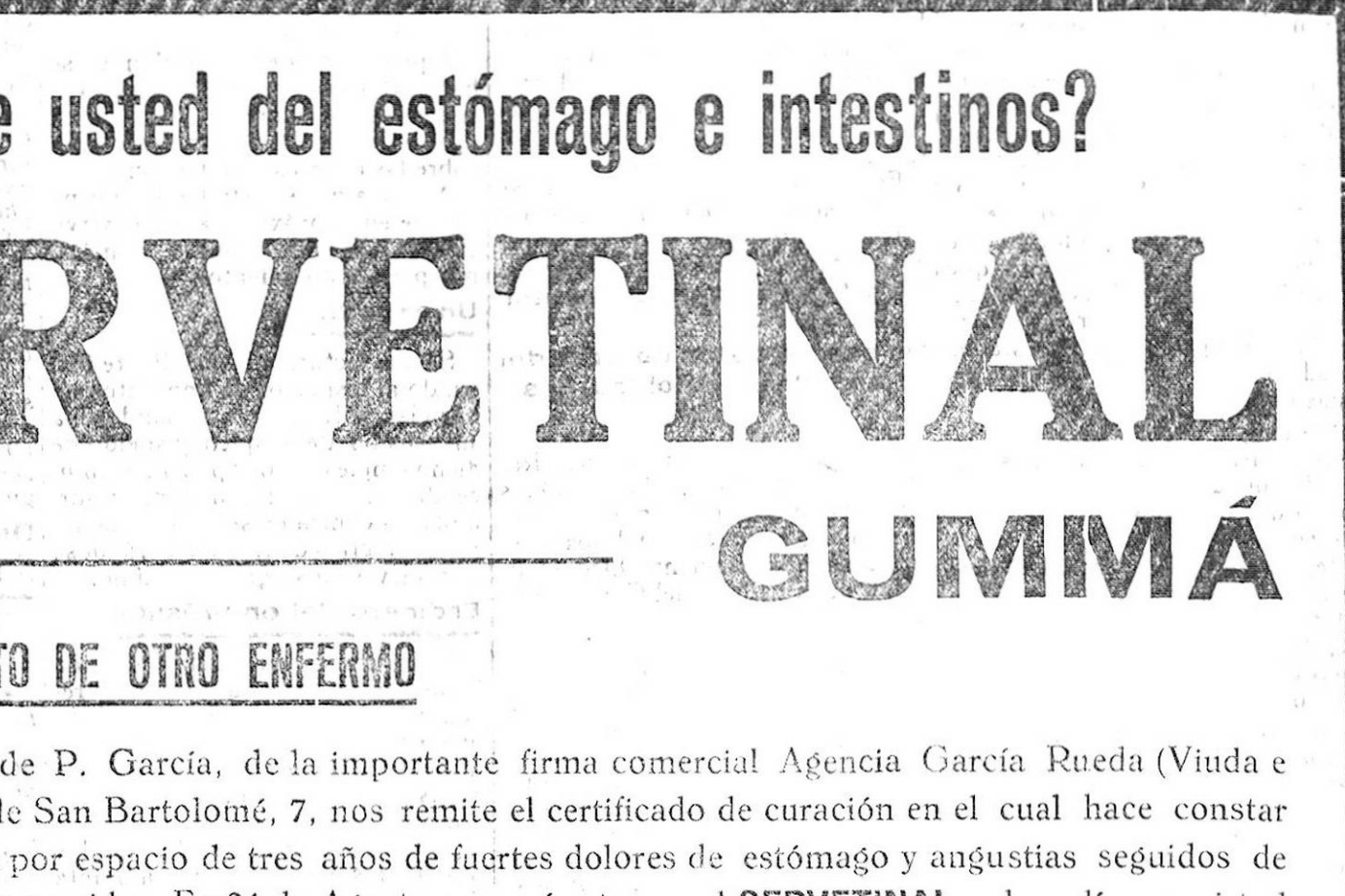
Generalmente, los graves conflictos amorosos son suscitados por tres personas: dos que quieren a una, o uno quiere a dos. En «El Trío de la Benicima», producción dirigida por Erich Pommer, el conflicto se agrava porque entraron en juego cuatro personajes. Esto sería fácil de arreglar si los cuatro se pudieran distribuir de dos en dos; pero

Después de una interrupción de tres años, ha reanudado el Club Wampas, compuesto de representantes de la prensa de Los Angeles, la selección anual de las «Baby Stars», y entre las trece escogidas este año, se encuentra el nombre de la nueva estrella Rochelle Hudson.

Entre las otras artistas honradas con la codiciadísima distinción de «Wampas Baby Stars», anotamos los nombres de Constance Cummings, Anita Louise, Karen Morley y Marin Shilling, una linda ingenua.

Pocas figuras hay hoy por hoy en la pantalla que tengan tantos méritos artísticos y personales como los de la juveca Ina Claire, ex esposa de John Gilbert y estrella de innumerables piezas teatrales. Era natural que con su buena voz, clara inteligencia y buenas formas, la llevara el cine sonoro a sus filas, y desde que entró ella a formar parte de la constelación hollywoodense, cada una de sus películas ha sido un gran triunfo personal.

Hay damos con gusto la noticia de que Ina Claire trabajará en una película que será dirigida por Lowell Sherman, cuyo título y asunto, basados en una obra original de Humphrey Pearson, se darán a conocer oportunamente.



Una interesante escena de la película «El misterio del cuarto amarillo».

Salón Nacional Temporada de Cine Sonoro Reproducción con Super-Model OFICIO SINCROFON Hoy 14 de Noviembre de 1931 Espectáculo por Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11. Último día que se exhibe el siguiente SOBERBIO PROGRAMA 1.ª Sinfonía. 2.ª La atracción sonora, pasaje de revista interpretado por la famosa troupe Las Pequeñas Estrellas de Hollywood 3.ª Cantante EXITO de la primera Super-comedia semana de largo metraje titulada EL VALS DEL DANUBIO Se exhibirá en versión internacional. Grandiosos efectos sonoros Música alegre y pegadiza 4.ª Fin de Fiesta con la divertidísima película sonora de dibujos animados, de gran risa, titulada Escuela de Karikatos Precios popularísimos: Butaca 60 cts.

ANUNCIO Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se piden de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería número 2 de esta capital, antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes. Se acompañarán nuestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión. Granada 12 de Noviembre de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

FILARMONICA GRANADINA Clases de Solfeo, lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 de la noche. Ensayos de Orfeón: los mismos días, a las 10.

¿Sufre usted del estómago e intestinos? SERVETINAL GUMMÁ EL RECONOCIMIENTO DE OTRO ENFERMO Don Francisco de P. García, de la importante firma comercial Agencia García Rueda (Viuda e Hijo), de Jaén, Plaza de San Bartolomé, 7, nos remite el certificado de curación en el cual hace constar que dicho señor sufrió por espacio de tres años de fuertes dolores de estómago y angustias seguidos de vómitos después de las comidas. En 24 de Agosto empezó a tomar el SERVETINAL, y hoy día, en virtud de su agradecimiento, además del certificado, nos escribe la siguiente carta que copiamos íntegramente: «Señor don A. Gummá.—Calle Ancha, número 1.—BARCELONA. Muy señor mío: Me complazco en participarle, que gracias a la bondad de su producto SERVETINAL, he logrado en muy poco tiempo la curación total de la enfermedad de estómago que venía padeciendo desde hace tres años y que no conseguí mejorar con otros productos farmacéuticos parecidos. Al expresarle mi reconocimiento le autorizo para que haga uso de la presente en la forma que crea más conveniente. De V. atto. s. s. q. l. s.—F. de P. GARCIA. Jaén, 29 de Octubre de 1931.» Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos PRECIO: 5 PESETAS, en Centros de Especificos, Farmacias y en GRANADA: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerena, 2. CADIZ: Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12. MALAGA: Farmacia B. Gómez, S. Juan, 80. SEVILLA: Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez, 2

AVISO La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE: CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR Seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas) a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España: TH. BAILAC LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Los enemigos de la República

No dudamos que en esta hora de la vida de España, en que un nuevo régimen político pugna por afirmarse, exige de todos los buenos ciudadanos, que de una u otra forma colaboraron a su advenimiento, un sacrificio.

Ante las naturales dificultades con que tropieza la joven República, acecha, agazapada, la reacción que aquélla vino a barrer.

Tan humanamente se portó con sus enemigos, que creemos llevó a la exageración sus nobles sentimientos de fraternidad.

Y las derechas españolas, causantes directas de cuantos males venía soportando con excesiva paciencia la nación, aprovechan todo momento para obstaculizar el natural avance del nuevo régimen de libertad y democracia.

Y en pago a la magnanimidad que el pueblo tuvo, el histórico día del 14 de Abril, para sus opresores, corresponden criticando soezmente, no con alteza de miras—que nunca tuvieron—, sino con la aviesa intención de prestigiar a los hombres de izquierdas, que, para bien de todos, hoy rigen los destinos de España.

Pero la constante insidia de estas gentes, más o menos cavernícolas, no va contra todos los hombres del Gobierno por igual: se dirige principalmente hacia los tres ministros socialistas, que están realizando una meritoria labor, y, dadas sus convicciones ideológicas, representa su permanencia en el Gobierno el mayor sacrificio de su vida política.

Estas pérdidas de derechos no ven, no quieren ver que el partido socialista viene actuando con tal desinterés y cumpliendo con tal lealtad sus compromisos, que antes que el desmoronamiento de su programa hace todos los sacrificios posibles por afianzar la República, poniendo por encima de sus posturas y de doctrina los intereses generales del país.

Las derechas pretenden evitar que la República que trajo el pueblo camine hacia la izquierda, y lo menos que podemos esperar, y a conseguirlo no hemos de regatear nuestro esfuerzo, es a que el nuevo régimen sea esencialmente radical, verdaderamente democrático y que desplace a la burguesía de sus posiciones de privilegio, para que el pueblo pueda, en plazo brevísimo, llegar al logro de sus aspiraciones reivindicatorias.

Acaso creían esos señores de mentalidad feudal que se iba a movilizar el pueblo para dirigir sus flechas solamente contra una familia? ¿Valía la pena derrocar un régimen, para que todas las cosas continuaran en igual estado?

No, nadie podía pensar, a excepción de esas gentes ciegas por el egoísmo, que hicieron norma de su vida la intransigencia y creyeron principio indestructible la caprichosa y arbitraria clasificación de los hombres.

Aunque se empeñen los que sienten la nostalgia del pasado, la República española no será conservadora, ni burguesa; tenemos seguridad en el pueblo que luchó por conseguirlo y éste no habrá de consentir que la reacción vuelva a las alturas del Poder, para que otra vez sea el cuchillo de su propia garganta.

No somos amigos de la estridencia estéril; pero sí hemos de decir, con la convicción más profunda, que la revolución de tipo violento que en Abril se evitó, sobrevendría inevitablemente al querer alejar al pueblo de los puestos conquistados y desde los cuales ha de realizar sus ansias de justicia.

Que tengan buen cuidado esos señores revisionistas, enemigos de claridad de la República y del pueblo, porque esa Constitución liberal, y no socialista, ni siquiera socialista, como quieren calificarla los neos, habrá de defenderla hasta llegar a todos los extremos, porque, lejos de degenerar en letra muerta, sea siempre la genuina expresión de un pueblo libre.

Cuando una Constitución se hace por una camarilla, a espaldas del pueblo y contra él, es perfectamente lícito adoptar una postura opositora y boicotarla por todos los medios; pero cuando es elaborada a la luz del día y es un fiel reflejo de la soberanía popular, a nadie, absolutamente a nadie, debe permitírsele iniciar campañas revisionistas que encierren la torpe y criminal intención de ahogar en flor un movimiento revolucionario, promesa cierta de una España mejor.

Aparados en un régimen de democracia, no deben actuar quienes nunca fueron democráticos, los que no tuvieron un mínimo de respeto para las conciencias disidentes, y quienes se pasaron la vida detentando la gobernación del país, para perseguir con saña, incluso con crueldad, a cuantos hombres sentían en sus pechos sanos ideales de redención humana.

Todo movimiento que tienda a que la revolución siga su camino de liberación, dando al pueblo lo que es suyo, nos parecerá algo perfectamente lógico y necesario.

Pero dejar que unos cuantos asalarados del jesuitismo, con careta de hombres liberales, pretendan dar a la República un contenido ultra

conservador, eso de ninguna manera.

Que la República tenga un sentido progresivo, que permita el desarrollo de las doctrinas sociales más avanzadas, y habrá paz en España.

Que desaparezca el fantasma del hambre y la miseria de tanto hogar español y el orden social estará garantido.

No es posible pensar en las represiones con que sueña la reacción para llevar su espíritu de revancha a los mayores excesos, siempre más sangüinaria que todos los extravíos del pueblo, porque éste podrá extralimitarse en momentos de pasión y de lucha; pero en aquellos vemos a todas horas la maléfica sombra de Torquemada.

Revisión, no; que nadie se atreva a malograr las ilusiones y esperanzas que el pueblo depositó en el nuevo régimen, porque antes será preferible que los trabajadores salgan a la calle a imponer por la fuerza lo que otros no quieren se afiance por vías de legalidad y de derecho.

ENRIQUE GONZALEZ

PARA LAS AUTORIDADES

SIGUEN DETENIDOS CINCO OBREROS

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

VIDA OBRERA

Las obreras de la aguja

El día 15 del actual celebrará junta general extraordinaria, a las cuatro de la tarde, esta Asociación general de Obreras de la Aguja, en su domicilio social, Campús de Sarrión, núm. 2, para dar cuenta a las afiliadas que inmediatamente se pondrán en vigor las bases de trabajo aprobadas, una vez que ha transcurrido el tiempo reglamentario, según las leyes vigentes.

Esta directiva ruega a todas las socias asistan a dicha junta general extraordinaria, para darle a conocer el resultado y normas a seguir en adelante para el mejor cumplimiento de las mismas.

Un escrito de los obreros del Ramo de electricidad, gas y aguas

El Sindicato de Obreros del Ramo de Electricidad, Gas y Aguas nos envía un escrito, en el que recuerda al gobernador civil los pedidos que injustamente hizo el director de la Fábrica del Gas, asunto que parece olvidado.

Añade que todos los días los operarios han acudido para hacer acto de presencia ante el patrón, excepto el que fué detenido y encarcelado a raíz de la última huelga.

Recuerda que el director de la fábrica hizo declaración ante el gobernador de que dichos operarios no eran despedidos, sino que la medida se tomaba con el carácter de castigo.

Pero al ser puesto en libertad y reintegrarse a su trabajo el obrero que se hallaba detenido, o sea el 21 del pasado mes, supo que él y los demás compañeros (doce operarios) habían quedado despedidos y no se les admitía.

Se alega ahora que no hay para ellos trabajo, pero en cambio se admite personal nuevo y el personal antiguo hace horas extraordinarias.

Piden, por último, que el gobernador intervenga con espíritu justiciero.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Pero cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las fechas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que sepamos a disposición de qué autoridad estamos y del delito que nos imputa.»

Convenría—añadimos nosotros—que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

Las obras que se harán con el empréstito

El Cabildo acoge con entusiasmo una iniciativa publicada en EL DEFENSOR. Se Impondrán sanciones a los concejales que no asistan a los Cabildos

A las ocho menos cuarto de la noche dió comienzo la sesión, presidiendo el señor Menoyo.

Asisten los concejales Baquero, Cortés, Fajardo, Juárez, Tello, Molina, Guerrero: Gómez Román, Comino, Castilla, Valenzuela, Lozano, Dalmases, Rosillo, Caballero, Corro, Megías, Romero de la Cruz, Hernández (don Claudio) y Barajas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente al

Orden del día

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se conceda una licencia para obras de reforma en una casa de la calle de Fábrica Vieja.

A propósito de este dictamen, el señor Hernández (don Claudio) manifiesta que en la placeta de los Lobos se está construyendo una terraza en una vivienda, que estima atentatoria a la estética.

Dice que el Ayuntamiento debería oponerse a la construcción de obras que se realizan al margen de las condiciones arquitectónicas de bidas.

El señor Corro dice que para ello no hay más que poner en vigor un decreto dictado en el año 1926, que hace referencia a esta cuestión.

El señor Menoyo hace algunas declaraciones, diciendo que las Ordenanzas municipales no permiten la prohibición de las obras a que se refiere el señor Hernández.

De Beneficencia

Acerca del dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo sea denegada la petición hecha por el Sindicato de Funcionarios y Obreros Municipales, referente al suministro de medicamentos de la farmacia municipal, explica el presidente de la Comisión citada el dictamen, agregando que dicha negociación debe hacerse extensiva para el cuerpo de la Guardia municipal, puesto que el Reglamento correspondiente prohíbe el suministro de medicamentos para los que no estén incluidos en el padrón de Beneficencia.

El señor Cómez Román pide que durante los meses que restan para terminar el año no se haga efectiva la denegación que propone el señor Hernández con respecto a la Policía urbana, ya que sus miembros disfrutan de sueldos escasísimos; pero que se ponga en vigor en el año próximo, pues posiblemente se aumentarán los salarios para este tiempo.

Las colonias escolares

Se aprueban las cuentas que la Comisión de Instrucción pública presenta con respecto a las colonias escolares, así como conceder un voto de gracia a diferentes entidades y señores que han coadyuvado económicamente para el mejor servicio de dichas colonias.

A propuesta del señor Menoyo se hace extensivo el voto de gracias al señor Cortés Faure.

Este hace algunas aclaraciones sobre las cuentas de referencia.

Anuncia que se estudiará la forma de que en el próximo año los servicios de colonias alcancen el máximo perfeccionamiento.

Un expediente

Se da lectura al expediente instruido al inspector de Impuestos señor García Espinar, acordándose la suspensión de empleo y sueldo de dicho empleado, por plazo de quince días, ya que las denuncias formuladas contra el señor García no revisten gravedad, considerándose como leves en su grado máximo.

El dinero del empréstito

Se lee una moción del alcalde, en la que se expresa que el dinero recaudado por el empréstito se dedique preferentemente a certificaciones de obras hechas de tráfida de aguas y alcantarillado, procurando que se abastezca a la población en su grado máximo; que los fondos pasen a los bancos locales, a treinta días vista; que se destinen asimismo las cantidades recaudadas a pavimentación, el camino de ronda, grupos escolares, matadero, Casa de Socorro, cubrimiento del río Darro, ensanche de población, etcétera, etc.

El alcalde resalta la importancia de la moción, proponiendo que sea estudiada detenidamente por los concejales, para tomar en la sesión próxima un acuerdo concreto.

Así se acuerda.

Se aprueban otros asuntos fijados en el orden del día, y de los que ya dimos cuenta en nuestra edición anterior.

La caseta del Casino

La Comisión de Fomento, visto el proyecto de adaptación del pabellón del Casino para biblioteca popular en los jardines del Genil, cuyo presupuesto importa la cantidad de pesetas 25.143.61, y teniendo en cuenta dicha Comisión que existe una cantidad librada por el Estado para instalación de la biblioteca, cantidad

de no ser invertida dentro de este año ha de ser devuelta, propone la aprobación del proyecto, con el fin de que sea realizado con la mayor rapidez posible.

Acuérdase de conformidad con el dictamen, aprobándose que las obras se hagan por administración.

Las casas baratas

Se da lectura a un escrito del tratista de las obras de casas baratas en las Eras de Cristo, en el que solicita la rescisión de la contrata, dada la suspensión de dichas obras.

El alcalde dice que no ha lugar a la petición del solicitante, y que únicamente se puede acordar que éste continúe las obras, puesto que aparece como único compromisorio.

¿Expedientes perdidos?

El señor Cortés lee un escrito en el que se habla de pérdidas de expedientes y documentos de importancia en el Ayuntamiento.

Para corregir estas irregularidades da lectura a una proposición para reglamentar la forma de examen de expedientes, evacuación de los mismos, etc., etc.

El Cabildo aprueba la proposición de referencia.

La recaudación de impuestos

El señor Juárez dice que hasta el día han llegado diversas denuncias contra el agente recaudador de fondos municipales.

Creo que debe formarse una comisión que instruya el oportuno expediente a todos los empleados de la oficina de recaudación.

Enumera algunas denuncias, expresando de que se da el caso de expedir recibos duplicados; de no enviar recibos a domicilio, etc., etcétera.

El alcalde dice que su antecesor, señor Barrales, ya se ocupó de este asunto, y ordenó al agente recaudador presentarse en el más breve plazo a la correspondiente liquidación.

Se acuerda nombrar una comisión para que investigue la situación que con respecto al Ayuntamiento está el agente recaudador.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El revisionismo sedicioso

«Crisol publica un artículo de fondo muy sensato sobre este particular. Recogemos de él estos párrafos: «Todo el mundo sabe lo que oculta la campaña revisionista: en primer término, desatoca a las decisiones de la soberanía nacional, cuyo órgano legítimo, el Parlamento, está elaborando la Constitución del Estado; después, agitación contra el régimen que España se ha dado en uso de su plena libertad; a nadie se oculta el carácter monárquico y católico-integralista de la campaña. Pero, ésta, a cuya luz jurídica accederíamos de buena gana en un régimen normal de libertad (no ahora, que vivimos bajo el régimen legal excepcional de Defensa de la República), es, desde un punto de vista político, muestra de una osadía increíble. ¿Qué de extraño tiene la exasperación del pueblo, que sin violencia alguna supo expulsar al régimen de opresión, al ver ahora, al día siguiente, cómo los elementos que representan a la tiranía se atreven a intentar, no ya una campaña, sino una verdadera movilización contra la República.»

Desesperación e ilusiones

Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, publica estos entrefiletos: «Los enemigos de la República están desesperados, porque les jir de romperse está cada día más firme la unión de republicanos y socialistas para defender el nuevo régimen. «Ya no pueden disimular su desesperación! Y hablan hasta de dar un golpe decisivo... un día de estos. «¿A quién se lo van a dar? «Hay quien está tan dolido, que es hasta probable que se preste a soportar el golpe.»

«Nos perdonan la vida! como el torigués del cuento. «Decíamos en un entrefilet de ayer que no aprenden nada los cavernícolas. Y dándose por aludidos los upeñistas, nos emplazan para demostrar lo contrario cuando cambie la situación... «¡Si me sacas del pozo te perdono la vida! «La situación puede cambiar, pero no le arrendamos las ganancias.» «¡Eso militares retirados! «Dice «El Socialista»: «Lo menos que puede hacer el Gobierno es privar del sueldo a esos militares retirados que se entretienen, ahora que no tienen otra ocupación, en conspiración contra la República.»

Otra vez Sáinz Rodríguez

Ha vuelto a hablar, para su reduci-

do público, el pintoresco paladín de la reacción don Pedro Sáinz Rodríguez, ex liberal de ocasión, y ha dicho cosas pintorescas como corresponde a un personaje pintoresco.

Según el diario monárquico madrileño «A B C», el señor Sáinz Rodríguez empezó así su discurso: «Eso aplausos con que acogéis mi presencia en esta tribuna no puedo considerarlo como premio anticipado a la tarea que voy a comenzar, sino como galardón, el más estimado por la actitud que como diputado he adoptado retirándome de unas Cortes que no tienen nada que ver con la nación.»

No, no, señor Sáinz Rodríguez. Las Cortes con quien no tienen nada que ver es con su señoría. Por eso aquel día en que su señoría se levantó a «hablar», los diputados abandonaron correctamente el salón de sesiones. Esta es la verdad, distinguido ex asambleista.

Sobre un incidente

Ayer, día 13, a las once de su mañana, ha sido entregada en la secretaría de la Facultad de Medicina una declaración verídica de los hechos acaecidos en el patio del Hospital provincial entre un profesor y los alumnos de esta Facultad, yendo dicha declaración avalorada con las firmas de los alumnos interesados y testigos presenciales.

F. U. E.

Se advierte a los compañeros federados que han comenzado en nuestro local social las clases de Francés, Inglés y Alemán, a las que pueden inscribirse en la secretaría durante las horas de oficina (7 a 8 noche).

Los derechos de matrícula que abonarán los asociados será de cinco pesetas mensuales.

Esta tarde, a las tres, se reunirá en el local social la Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar.

Cae de una caballería, hiriéndose de gravedad

Ayer dió una caída de una caballería el niño de 9 años Gabriel Martín Cea, con domicilio en Monachil, fracturándose el hueso derecho. Recibió asistencia en el Hospital.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El fomento de la cultura y algo que no debe tolerarse

Recientemente, y por disposición del ministerio de Instrucción pública, se ordenó a los claustros de los diversos centros docentes, que para evitar, como hasta entonces venía ocurriendo, la diversidad de textos de estudios, cosa perjudicial para el alumno, no sólo en el sentido cultural sino también desde el punto de vista económico, acordaran de común acuerdo señalar aquellos libros que, a juicio de los profesores, se estimasen como de mayor utilidad para la eficacia de la enseñanza.

También me parece recordar que se estableció algo en aquella disposición acerca del precio de los libros.

Como se desprende de lo anterior, el ministro de Instrucción pública dictó aquella disposición para facilitar la labor del estudiante, buscar la máxima eficacia a la enseñanza y, sobre todo, impedir ciertas explotaciones que había que evitar.

Pues bien; vean los lectores de qué manera se ha interpretado en Granada el espíritu de la disposición de referencia, y observen cómo se sacrifican por la cultura algunas personas.

Según un boletín que tengo a la vista, a un estudiante del Magisterio le cuestan los libros: 90 pesetas 20 céntimos, los del segundo año; 91 pesetas, los del tercero, y 90 pesetas los del cuarto. En total, 271 pesetas 25 céntimos. Y si a esta suma agregamos el precio de las asignaturas del primer año, que podemos cifrar en 90 pesetas, y el de los programas, sacamos en consecuencia que los libros que comprende el plan general de estudios del Magisterio primario, cuya relación ha sido facilitada por el claustro de profesores de la Normal, después de convenir la utilidad y precio de cada uno de ellos, valen nada menos que la friolera de unes cuatrocientas pesetas, a cuya cantidad tendremos que agregar los gastos de matrícula, etcétera, etc.

Y esto no es justo ni humano. El estudiante del Magisterio procede generalmente de familia humilde, y sabido es que cursan sus estudios con los mayores sacrificios y privaciones, como ocurre al que esto escribe. Es esta la carrera que abrazan

los pobres, ya que los medios económicos de sus familias les oponen infranqueable barrera para aspirar a cursar estudios universitarios. Y precisamente por esta circunstancia es en las Normales donde, con mayor espíritu justiciero, ha debido darse a la disposición de que habla, una interpretación más en consonancia con el propósito que la inspiró.

Hasta hace poco, el estudiante adquiría aquellos libros que sus posibilidades económicas le permitían; pero en el presente curso y quiénes en los venideros, si las cosas no se dejan en su verdadero sitio por quien corresponda, vendrá obligado a realizar un desembolso exageradamente excesivo, privándose inclusive de o más perentorio de sus necesidades, para adquirir unos libros que, en modo alguno, deben valer más de la mitad del precio, que hoy se ha fijado a los mismos.

¿Existe alguna razón fríandemantal, en el terreno lícito, para que un libro de Normal cueste 13 y hasta 18 pesetas, que así valen la mayoría? ¿Hay algo que pueda justificar semejante desatino?

No quiero discutir aquí la bondad de esos textos; pero sí es muy interesante que se aporte una justificación de todo punto necesaria, porque lo denunciado en este trabajo diría muy mal de un claustro que, seguramente no pensó en la transcendencia de su acuerdo.

Y esta justificación no puede ser otra que poner esos libros al alcance de todos, y fijando a los mismos su verdadero valor, que dista mucho del actual.

Semejante error hay que subsanarlo, porque lo contrario no es, que digamos, laborar por la difusión de la enseñanza. Así no es como hay que colaborar a la obra del actual ministro de Instrucción pública. Estoy seguro que no será tolerado semejante atentado a la cultura patria, y menos en estos tiempos de democracia y libertad. Porque, entendiéndose bien, la enseñanza ha de ponerse al alcance de todas las fortunas, y principalmente al de los humildes.

Un estudiante del Magisterio

Las víctimas del trabajo

Un obrero cae de un olivo, sufriendo graves heridas

Ayer ingresó en el Hospital el vecino del pueblo de Mecina Bombarrón Gabriel Jiménez Almendros, de 21 años, obrero del campo, padeciendo diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y la fractura de la columna vertebral.

Los médicos le practicaron una detenida cura, encamándosele después en estado gravísimo.

Según manifestaciones de las personas que acompañaban al herido, el desgraciado Gabriel, el día 1º del corriente, y cuando se hallaba recogiendo aceituna en un olivo, sufrió un ligero desvanecimiento, cayendo a tierra. El hecho se registró en una finca del pueblo de referencia, donde el lesionado presta sus servicios.

EN LA DIPUTACION

Manifestaciones del presidente

Al recibir ayer tarde a los periodistas que hacen información en la Diputación provincial, les dijo el presidente, don Virgilio Castilla, que le había visitado el ingeniero director del cultivo del tabaco en nuestra provincia para invitarle—cosa que ya había hecho con los demás autoridades—para que asistiera mañana domingo a la Asamblea que se verificará, a las once, en el teatro Isabel la Católica, para tratar de los trabajos de ampliación que han de efectuarse en los secaderos y centros de experimentación instalados en Granada.

El señor Castilla se ocupó de este motivo de la importancia que alcanza en nuestra provincia dicho cultivo, siendo la que más produce de toda España, por lo que había que interesar—grandemente en todo lo que se relacione con la producción del tabaco.

El cuarteto Iberia

Ya es un hecho que el próximo domingo 22 dará un interesantísimo concierto de presentación, ante los paisanos, el notabilísimo Cuarteto Iberia, que dirige el eminente maestro compositor e inspirado artista Angel Barrios.

Entre los amantes de la música, y aun entre los profesionales granadinos, hay gran expectación por conocer y aquilatar la labor de los amados concertistas que forman este cuarteto.

DE SOCIEDAD

Excursionismo

El Club Penibético organiza para este domingo una excursión a Sierra Nevada.

Los autobuses saldrán de la plaza del Carmen a las seis de la mañana en punto.

La Asociación Alpinista Granadina también organiza su primera excursión de la temporada de invierno a los Peñones de San Francisco.

Saldrá a la misma hora de la plaza del Carmen.

Además, organiza otra excursión al Pico del Trevenque y la Cartijueja, saliendo en el primer tranvía de la Zulia.

Coliseo Olympia

Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro Hoy día 14 de Nmbre. de 1931

3 secciones, 3: a las 4, 8,30 y 10'15 noche

PROGRAMA

1.º La divertidísima película Sonora de dibujos animados PARMOUNT titulada

El bandido chapurrero

2.º Extro extraordinario de la estupenda prod. de LOS ARTISTAS ASOCIADOS titulada

Las luces de la ciudad

Por el más grande artista del cine

Charles Chaplin (CHARLOT)

La producción que ha batido todos los record del mundo.

Precios:

Butaca de patio . . . 1,50 Pesetas

Idem Principal . . . 0,80 id.

General . . . 0,50 id.

NOTA IMPORTANTE: A partir del lunes 16 se darán por la noche DOS SECCIONES, a las 9 y 11. Todos los domingos y festivos se darán secciones desde las 3 de la TARDE.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta Je 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio